PROVIDENCIA GOC N° 116 /2022

A : DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES
REF. : PRECIOS REFERENCIALES CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTION BASADA EN PROCESOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, DE POLITICAS OPERACIONALES, PROCEDIMIENTOS, CONTROLES E INDICADORES - FASE 3.
FECHA : 09 DE AGOSTO DE 2022.

Conforme a la Resolución de la DNCP Nº 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el Marco de la Ley 2051/03, y se informa cuanto sigue:

Para la obtención de los precios referenciales se ha solicitado vía correo electrónico la cotización a las siguientes empresas:

- ✓ **BARRIOS ORTIZ, MARLENE CAROLA**
- ✓ **MARIA LINA ECHEVERRIA**
- ✓ **WALTER DANIEL OVELAR FERNANDEZ**
- ✓ **JOSE FELIX BOGADO TABACMAN**
- ✓ **BDO AUDITORES Y CONSULTORES**
- ✓ **C&A EMPRENDIMIENTOS**
- ✓ **CONSULTORA CONTACTO**

De las solicitudes enviadas se ha recibido respuesta de las firmas BDO AUDITORES Y CONSULTORES, C&A EMPRENDIMIENTOS y CONSULTORA CONTACTO.

El precio referencial utilizado a fin de obtener los precios que aseguren al Estado las mejores condiciones fue obtenido utilizando los presupuestos remitidos por BDO AUDITORES Y CONSULTORES, C&A EMPRENDIMIENTOS y CONSULTORA CONTACTO. A su vez, se ha utilizado Precios Similares de otras Instituciones SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO - SENATUR (ID N° 365855), conforme a lo establecido en el Anexo - Punto 3 de la Resolución de la DNCP Nº 1890/2020, donde menciona que se podrá utilizar Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, y en el Punto 4 menciona que se podrá utilizar precios de potenciales oferentes requeridos a travez de cualquier mecanismo, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, y Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia.

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la Convocante y difundido en el llamado a contratación.

Atentamente.

ING. OSCAR MORINIGO
GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

MEMORÁNDUM UPyEM/DGC-GOC N° 272/2022

A : **Abg. Carolina Rojas – Jefa –Departamento de Gestion de Contrataciones.**
De : **Lorena Kirmser – Jefa – Unidad de Planificacion y Estudios de Mercado.**
Fecha : **09/08/2022**

Referencia: REMISION DE PRECIOS DE REFERENCIALES – CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTION BASADA EN PROCESOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, DE POLITICAS OPERACIONALES, PROCEDIMIENTOS, CONTROLES E INDICADORES - FASE 3

Me dirijo a usted, y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de poner a su conocimiento los precios de referencia para la **CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTION BASADA EN PROCESOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, DE POLITICAS OPERACIONALES, PROCEDIMIENTOS, CONTROLES E INDICADORES - FASE 3,** conforme a la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Publicas en el Marco de la Ley 2051/03, y se informa cuanto sigue:

Para la obtención de los precios referenciales para el llamado de referencia se ha solicitado via correo electrónico las cotizaciones pertinentes conforme a la especificaciones técnicas solicitadas a las empresas:

- ✓ **BARRIOS ORTIZ, MARLENE CAROLA**
- ✓ **MARIA LINA ECHEVERRIA**
- ✓ **WALTER DANIEL OVELAR FERNANDEZ**
- ✓ **JOSE FELIX BOGADO TABACMAN**
- ✓ **BDO AUDITORES Y CONSULTORES**
- ✓ **C&A EMPRENDIMIENTOS**
- ✓ **CONSULTORA CONTACTO**

De las solicitudes enviadas se ha recibido respuesta de las firmas BDO AUDITORES Y CONSULTORES, C&A EMPRENDIMIENTOS y CONSULTORA CONTACTO.

El precio referencial utilizado a fin de obtener los precios que aseguren al Estado las mejores condiciones fue obtenido utilizando **los presupuestos remitidos por BDO AUDITORES Y CONSULTORES, C&A EMPRENDIMIENTOS y CONSULTORA CONTACTO. A su vez, se ha utilizado Precios Similares de otras Instituciones SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO - SENATUR (ID N° 365855), conforme a lo establecido en el Anexo - Punto 3 de la Resolución de la DNCP N° 1890/2020,**

donde menciona que se podrá utilizar Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, y en el Punto 4 menciona que se podra utilizar precios de potenciales oferentes requeridos a travez de cualquier mecanismo, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, y Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia.

Atentamente.

A: DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES
A sus efectos.

LORENA KIRMSER G. - JEFA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS DE MERCADO

A: GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
A sus efectos.

MF/LK

PLANILLA DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asuncion, 09 de agosto de 2022

De conformidad con la Resolucion DNCP N° 1890 de fecha 07 de mayo de 2020, se procede a realizar la confeccion del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratacion individualizado como CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTION BASADA EN PROCESOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, DE POLITICAS OPERACIONALES, PROCEDIMIENTOS, CONTROLES E INDICADORES - FASE 3

CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTION BASADA EN PROCESOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, DE POLITICAS OPERACIONALES, PROCEDIMIENTOS, CONTROLES E INDICADORES - FASE 3

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Gs. (IVA incluido) PRESUPUESTO BDO AUDITORES Y CONSULTORES	Precio Unitario Gs. (IVA incluido) PRESUPUESTO C&A EMPRENDIMIENTOS	Precio Unitario Gs. (IVA incluido) PRESUPUESTO CONSULTORA CONTACTO	Precio Unitario (IVA incluido) SENATUR ID: 407877	Precio Promedio Referencial	15% Adicional al Precio Promedio	25% Menos al Precio Promedio
1	CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTION BASADA EN PROCESOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, DE POLITICAS OPERACIONALES, PROCEDIMIENTOS, CONTROLES E INDICADORES - FASE 3	1	EVENTO	367.000.000	408.000.000	423.000.000	252.000.000	362.500.000	416.875.000	271.875.000

LOS PRECIOS REFERENCIALES SON PRECIOS UNITARIOS

SE ADJUNTA AL PRESENTE, COPIAS DE LAS REFERENCIAS MENCIONADAS EN EL CUADRO PRECEDENTE

Observacion: Los precios puestos en los llamados son REFERENCIALES, es decir, al solo efecto de determinar un Presupuesto (una presuncion de lo que podria costar el bien o servicio), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcion a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no asi la CONVOCANTE. Los precios de mercado son dinamicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en funcion a las condiciones economicas no solo del pais sino tambien de la region.

LORENA KIRMSER G.
Jefa Unid. de Planif. y
Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTION BASADA EN PROCESOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, DE POLITICAS OPERACIONALES, PROCEDIMIENTOS, CONTROLES E INDICADORES - FASE 3

Contratación UPyEM

lun 25/07/2022 11:35

Para:g@g.com <g@g.com>;

Cc:GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>; contratacion.upyem@gmail.com <contratacion.upyem@gmail.com>;

2 archivos adjuntos (2 MB)

EETT CONSULTORIA FASE 3.pdf; PRECIOS REFERENCIALES - CONSULTORIA FASE 3.xlsx;

SEÑORES

BARRIOS ORTIZ, MARLENE CAROLA

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Públicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Públicas".

Al respecto remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTION BASADA EN PROCESOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, DE POLITICAS OPERACIONALES, PROCEDIMIENTOS, CONTROLES E INDICADORES - FASE 3

Contratación UPyEM

lun 25/07/2022 11:41

Para:malinaeche40@hotmail.com <malinaeche40@hotmail.com>;

Cc:GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>; contratacion.upyem@gmail.com <contratacion.upyem@gmail.com>;

2 archivos adjuntos (2 MB)

EETT CONSULTORIA FASE 3.pdf; PRECIOS REFERENCIALES - CONSULTORIA FASE 3.xlsx;

SEÑORES

MARIA LINA ECHEVERRIA

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Públicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Públicas".

Al respecto remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTION BASADA EN PROCESOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, DE POLITICAS OPERACIONALES, PROCEDIMIENTOS, CONTROLES E INDICADORES - FASE 3

Contratación UPyEM

lun 25/07/2022 11:45

Para:wovelar@hotmail.com <wovelar@hotmail.com>;

Cc:GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>; contratacion.upyem@gmail.com <contratacion.upyem@gmail.com>;

2 archivos adjuntos (2 MB)

PRECIOS REFERENCIALES - CONSULTORIA FASE 3.xlsx; EETT CONSULTORIA FASE 3.pdf;

SEÑORES

WALTER DANIEL OVELAR FERNANDEZ

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Públicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Públicas".

Al respecto remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTION BASADA EN PROCESOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, DE POLITICAS OPERACIONALES, PROCEDIMIENTOS, CONTROLES E INDICADORES - FASE 3

Contratación UPyEM

lun 25/07/2022 11:47

Para: jfbogado@gmail.com <jfbogado@gmail.com>;

Cc: GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>; contratacion.upyem@gmail.com <contratacion.upyem@gmail.com>;

2 archivos adjuntos (2 MB)

EETT CONSULTORIA FASE 3.pdf; PRECIOS REFERENCIALES - CONSULTORIA FASE 3.xlsx;

SEÑORES

JOSE FELIX BOGADO TABACMAN

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Públicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Públicas".

Al respecto remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

RE: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTION BASADA EN PROCESOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, DE POLITICAS OPERACIONALES, PROCEDIMIENTOS, CONTROLES E INDICADORES - FASE 3

Eduardo Hamuy<eduardo.hamuy@bdo.com.py>

mar 26/07/2022 13:01

Para:Contratación UPyEM <contratacion.upyem@conatel.gov.py>; GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>;

Cc:'Oscar Toledo' <oscar.toledo@bdo.com.py>; sofia.sanchez@bdo.com.py <sofia.sanchez@bdo.com.py>;

2 archivos adjuntos (381 KB)

PRECIOS REFERENCIALES - CONSULTORIA FASE 3.xlsx; Nota de Precio Referencial.pdf;

Buenos días,

Muchas gracias por la oportunidad y la invitación de poder presentar nuestra cotización (precio referencial) para el llamado de referencia.

Al respecto, estamos adjuntando la nota donde exponemos nuestra estimación de honorarios con relación al llamado de referencia.

Quedamos atentos a cualquier comentario o duda.

Saludos,

EDUARDO HAMUY
Gerente
BDO PARAGUAY
Directo 595 (21) 492242
eduardo.hamuy@bdo.com.py

De: Contratación UPyEM <contratacion.upyem@conatel.gov.py>
Enviado el: lunes, 25 de julio de 2022 11:50
Para: Oscar.guillen@bdo.com.py
CC: GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>; contratacion.upyem@gmail.com
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTION BASADA EN PROCESOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, DE POLITICAS OPERACIONALES, PROCEDIMIENTOS, CONTROLES E INDICADORES - FASE 3

SEÑORES

BDO AUDITORES Y CONSULTORES

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y

Municipalidades en las Contrataciones Públicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Públicas".

Al respecto remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

BDO Auditores Consultores

RUC: 80012246-1

CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTION BASADA EN PROCESOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, DE POLITICAS OPERACIONALES, PROCEDIMIENTOS, CONTROLES E INDICADORES - FASE 3					
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTION BASADA EN PROCESOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, DE POLITICAS OPERACIONALES, PROCEDIMIENTOS, CONTROLES E INDICADORES - FASE 3	1	EVENTO	367.000.000	367.000.000

RE: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTION BASADA EN PROCESOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, DE POLITICAS OPERACIONALES, PROCEDIMIENTOS, CONTROLES E INDICADORES - FASE 3

María Elena Arce<maria_elena_arce@hotmail.com>

lun 08/08/2022 9:34

Para:Contratación UPyEM <contratacion.upyem@conatel.gov.py>; measesora@gmail.com <measesora@gmail.com>;

Cc:GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>; contratacion.upyem@gmail.com <contratacion.upyem@gmail.com>;

1 archivos adjuntos (209 KB)

C&A_Emprendimientos_Precio Referencial_GestiónporProcesos_Fase 3.pdf;

Buenos días,

En respuesta a su solicitud de precio referencial para el servicio de consultoría y asistencia técnica para la implementación de la gestión basada en procesos, luego de analizar las especificaciones técnicas provistas y determinar el alcance del servicio, y en función a ello estimar la carga de trabajo junto con el plantel de profesionales requeridos, en cantidad y cualificación que han permitido establecer el precio del servicio. En adjunto remito la cotización solicitada.

Saludos cordiales.

Lic. María Elena Arce
C&A Emprendimientos

De: Contratación UPyEM <contratacion.upyem@conatel.gov.py>
Enviado: viernes, 5 de agosto de 2022 13:57
Para: measesora@gmail.com <measesora@gmail.com>; maria_elena_arce@hotmail.com <maria_elena_arce@hotmail.com>
Cc: GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>; contratacion.upyem@gmail.com <contratacion.upyem@gmail.com>
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTION BASADA EN PROCESOS DE LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, DE POLITICAS OPERACIONALES, PROCEDIMIENTOS, CONTROLES E INDICADORES - FASE 3

SEÑORES

C&A EMPRENDIMIENTOS

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Públicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Públicas".